



KATIA MAJLUF DELAUDE

MARTILLERA PÚBLICA A NIVEL
NACIONAL REG. No 310

Expediente : 029-2023
Secretaría Técnica : ANDREA D. LA ROSA RINCON
1.- Fecha Cuarto Remate Arbitral
2.- Adjunto edicto de Remate Arbitral.

SEÑOR ARBITRO WALTER A. CASTILLO YATACO DEL CENTRO DE ARBITRAJE COMERCIAL LIMA.

KATIA PATRICIA MAJLUF DELAUDE, Martillera Pública Registro 310, DNI N° 09300300, con domicilio legal en calle Los Guarangos 135-101 El Remanso La Molina, Lima. Teléfono 961705290, e- mail: katiamajluf@abundiajoyas.com, designado en el presente expediente, en el proceso seguido por **SHIRLEY JEANNINA HURTADO ATaucusi contra MARIA CARMEN JULCA ESPINO**, sobre Obligación de Dar Suma de Dinero, Intereses, Penalidades, Ejecución de Garantía, Costas y Costos del proceso, a usted digo:

1. Que, en cumplimiento de la resolución N° 9, que consta en autos estoy señalando fecha y hora de **Remate en Cuarta Convocatoria** del Bien inmueble materia de este procedimiento para el **día 20 de mayo del 2025 a las 11:10 am** horas de la mañana, a realizarse en la sede del CENTRO DE ARBITRAJE COMERCIAL LIMA – CACLI, sito en Av. Arequipa N°330 oficina 907- Piso 9 – Urbanización Santa Beatriz, Cercado de Lima, Provincia y Departamento de Lima, de lo cual estoy informando, cumpliendo así con mi labor de Martillera Pública en el presente proceso arbitral.
2. Adjunto, edicto de remate de la presente litis arbitral en archivo PDF, para el VoBo correspondiente y posterior proceso de ejecución de garantía.

POR TANTO:

Ud. Sr. Arbitro, sírvase proveer de acuerdo a Ley

Lima, 05 de mayo del 2025.





KATIA MAJLUF DELAUDE

**MARTILLERA PÚBLICA A NIVEL
NACIONAL REG. No 310**

**CUARTA CONVOCATORIA A REMATE PÚBLICO
(Expediente N° 29-2023)**

En los seguidos por SHIRLEY JEANNINA HURTADO ATAUCUSI contra MARIA CARMEN JULCA ESPINO sobre Obligación de Dar Suma de Dinero, Intereses, Penalidades, Ejecución de Garantía, Costas y Costos del proceso, Expediente N°29-2023, el Centro de Arbitraje Comercial Lima CACLI a cargo del árbitro único Dr WALTER A. CASTILLO YATACO, secretaria técnica Srta. ANDREA LA ROSA RINCON ha dispuesto sacar a REMATE PUBLICO EN CUARTA CONVOCATORIA a efectuarse por la Martillero Katia Patricia Majluf Delaude , quien llevara a cabo el acto de remate, del Inmueble ubicado en Urbanización Pamplona Baja, Jirón Alejandro Tirado N° 285-287 (Mz K lote 18) del Distrito de San Juan de Miraflores, Provincia y Departamento de Lima con áreas, linderos y medidas perimétricas que corren inscritas en su partida electrónica N°P03166549, del Registro de predios de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos de la Zona Registral N°IX – Sede Lima.

VALOR DE TASACION: USD\$ 60,000.00 (SESENTA MIL Y 00/100 DOLARES AMERICANOS). BASE DEL REMATE: USD\$ 40,000.00 (CUARENTA MIL Y 00/100 DOLARES AMERICANOS), equivalente a las 2/3 partes del valor de tasación por tratarse de CUARTA convocatoria.

AFECTACIONES VIGENTES: 1) HIPOTECA Asiento N°00019 a favor de SHIRLEY JEANNINA HURTADO ATAUCUSI hasta por la suma de S/250,000.00 SOLES así consta en la Escritura Pública N°K41060 del 13/07/2022. 2) ANOTACION DE DEMANDA Asiento N°00020 por resolución N°3 de fecha 22/05/2023 expedida por el Centro de Arbitraje Comercial de Lima - CACLI.

DIA Y HORA DEL REMATE: 20 de mayo del 2025 a las 11:10 am -----

LUGAR DEL REMATE: a realizarse en la sede del CENTRO DE ARBITRAJE COMERCIAL LIMA – CACLI, sito en Av. Arequipa N°330 oficina 907- Piso 9 – Urbanización Santa Beatriz, Cercado de Lima, Provincia y Departamento de Lima.

LOS POSTORES: Oblarán, no menos del 10% del valor de Tasación en efectivo y/o en cheque de gerencia (no debe tener sello de NO NEGOCIABLE) y presentarán su arancel (con copia del arancel y del DNI), donde se consignará el N° de Expediente e identificación del postor, suscribiendo dicho arancel. Los honorarios del Martillera Pública más el IGV, serán cancelados por el adjudicatario. Lima, mayo 2025, Martillera Pública Katia Patricia Majluf Delaude Reg. N° 310, Cel.961705290.

